



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

Plaza de la Constitución, 1 – 23240 Navas de San Juan (Jaén)

Teléfonos 953689100 Fax 953688012 – Correo e. navasurbanismo@protonojaen.es – C.I.F. P2306300A

OTRAS UNIDADES DE OBRA MENOR

UNIDADES	CONCEPTOS	PRECIO UNIDAD	IMPORTE

AUTOLIQUIDACION DE IMPUESTO/TASA SOBRE LICENCIA URBANISTICA

Efectuar un ingreso a favor de este Ayuntamiento a través de Entidad Bancaria, por la cantidad de _____ euros, en concepto de liquidación provisional la tasa para la concesión de licencia urbanística.

La mencionada cantidad es la resultante de la aplicación de la tarifa en vigor en este Ayuntamiento, sobre el presupuesto de la obra a realizar y según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO Impuesto sobre Construcciones: 3% _____

 Tasa: 1,6 % _____

TOTAL: _____

La presente autoliquidación tendrá el carácter de provisional, pudiendo ser revisada de oficio por el Ayuntamiento si una vez revisada por los Servicios Técnicos municipales, la misma no se ajusta a lo manifestado por el interesado en la correspondiente solicitud de licencia de obras.

Si para la obra a realizar es preceptiva la presentación de un proyecto técnico, la autoliquidación se realizará sobre el presupuesto de ejecución material de dicha obra que figura en el correspondiente proyecto técnico debidamente visado.

El pago de la tasa no prejuzga la concesión de la licencia.

En caso de desistimiento formulado por el solicitante con anterioridad a la concesión de la licencia, las cuotas a liquidar serán del 50 % de las señaladas en la liquidación anterior.

Navas de San Juan, a _____.

El solicitante,

4)



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN

NUMERO DE EXPEDIENTE : _____

FECHA DE PRESENTACION: _____

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS

a) DATOS DEL SOLICITANTE

- Nombre y apellidos: _____
- Domicilio: Calle _____
- N.I.F. o C.I.F. número _____ C.P. _____ Tfno _____

b) DATOS DE LA OBRA

- Emplazamiento: Calle _____ núm. _____
- REF. CATASTRAL _____
- Obra de (2) _____ realizada en (3) _____ consistente en _____

- Si la obra supone aumento de volumen edificado marque con X
- Licencia de obra (1) MAYOR o MENOR
- Importe declarado: _____

c) DATOS DE LOS TECNICOS

- Arquitecto o Ingeniero D. _____
- Aparejador o Ingeniero Técnico (4) D. _____
- Decorador D. _____

c) DATOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA

- Contratista o maestro de la obra D. _____
- Código de Identificación Fiscal o D.N.I. del contratista _____

DOCUMENTOS ADJUNTOS

SOLICITANTE	FIRMAS DEL			
	CONTRATISTAS MAESTRO	ARQUITECTO O INGENIERO	ARQUI.TECNICO INGEN.TECNICO	DECORADOR

EXPLICACION DE LAS LLAMADAS

- Mayor o menor. (Se entiende por obra menor aquella que no siendo de nueva planta, ni de demolición de inmueble, no afecta a su estructura).
- Nueva planta, reparación o reforma.
- En vivienda unifamiliar, planifamiliar, local privado, local comercial, otros.
- Se exigirá la firma del Aparejador o Ingeniero Técnico y el desglose de la obra, cuando lo estime conveniente el técnico municipal.
- Se cumplimentará cuando se presente croquis o proyecto. El croquis se adjuntará en todo caso cuando se trate de modificar la fachada.

1)

UNIDADES OBRA MENOR	UD	TOTAL UD
SOLADOS:		
Solería con gres o terrazo:	18 €/m2	
Solería con mármol:	37 €/m2	
Solería porcelánico:	41 €/m2	
Solera de hormigón:	15 €/m2	
FACHADAS:		
Zócalo de piedra natural:	56 €/m2	
Zócalo de mármol y granito:	74 €/m2	
Zócalo de cemento, tirolesa o gres:	35 €/m2	
Brencas o Jambas de piedra natural o mármol:		
Ventana:	120 €/Ud	
Balcón:	140 €/Ud	
Puerta:	150 €/Ud	
Sacar contador de electric. ó de agua a fachada:	120 €	
BAÑOS:		
Sanitarios y grifería en cuarto de baño:		
Sin tuberías:	480 €	
Con tuberías:	660 €	
Sanitarios y grifería en cuarto de aseo:		
Sin tuberías:	400 €	
Con tuberías:	580 €	
Cambiar bañera por plato de ducha:	480 €	
CUBIERTAS Y TERRAZAS:		
Repaso y limpieza de tejado:	450 €	
Repaso y limpieza de tejado cambiando palos o tablas rotos:	450 € + 10 €/m2 palos	
Sustitución form. pend. tabiq. palomero, tablero y teja:	31 €/m2	
Cambiar teja por otra nueva:	20 €/m2	
Desmontar tejado para colocar onduline bajo teja y poner la misma teja:	32 €/m2	
Porche con cubierta de chapa galv. sin cerrar:	60 €/m2	
Cubierta de chapa met. galvanizada:	14 €/m2	
Cubierta de chapa tipo sándwich:	37 €/m2	
Levantar suelo, impermeabilizar y solería:	60 €/m2	
Impermeabilizar y solería:	43 €/m2	
ESCALERAS:		
Peldaños de mármol o granito:	60 €/ml	
Peldaños de baldosa rústica:	46 €/ml	
Peldaños de baldosa con mamperlán:	60 €/ml	
CANALONES:		
Canalón de aluminio:	12 €/ml	
Bajante de PVC:	10 €/ml	
Canal maestra de cinc (canalón empotrado en peto vuelo tejado):	38 €/ml	

2)

	UD	TOTAL UD
CARPINTERIAS:		
Puerta calle de hierro:	600 €	
Puerta calle de madera:	660 €	
Puerta interior de hierro:	250 €	
Puerta interior de madera:	170 €	
Puerta interior de aluminio:	290 €	
Ventana de aluminio:	230 €	
Ventana de madera:	290 €	
Balcón de aluminio:	420 €	
Balcón de madera:	520 €	
Barandilla en balcón:	200 €	
Portón de cochera:	600 €	
Cambiar marco puerta:	120 €	
REVESTIMIENTOS:		
Enfoscado de cemento:	10 €/m2	
Enlucido de yeso:	5 €/m2	
Enfoscado con china proyectada:	24 €/m2	
Picado, mastreado y enfosc. con mort. de cemento:	25 €/m2	
Escayola lisa:	13 €/m2	
Escayola desmontable perf. met.:	13 €/m2	
Alicatado azulejo	28 €/m2	
TABIQUERIAS:		
Tabique de ladrillo hueco doble:	11 €/m2	
Pared de medio pie de ladrillo macizo:	18 €/m2	
Pared de un pie de ladrillo macizo:	34 €/m2	
Pared bloques de Termoarcilla (24cm):	23 €/m2	
Pared bloques de hormigón:	28 €/m2	
Pared panel prefabr. de hormigón:	25 €/m2	
CALICATAS:		
Calicata vía pública para acometida de saneamiento:	60 €/ml	
Calicata vía pública para acometida de agua:	20 €/ml	
Calicata vía pública para acomet. inst. eléct. Subt.:	33 €/ml	
VALLADOS-CERCADOS:		
Vall. con malla ganad. y poste met. clavado 1,50 m. alt:	3,93 €/ml	
Vall. con poste pillado con hormig. y malla de rombo 2 m alt.:	11,00 €/ml	
Vall. con poste pillado con hormig. y malla de rombo con rafia 2m alt.:	12,50 €/ml	
Rafia para vallados:	1,50 €/m2	
OTROS:		
TOTAL:		

3)